AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

AFD/GAO/UOC N° 472/2012

Asunción, 28 de agosto de 2012

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas N° 1645
Teléfono: 209-126/209-127
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID N° **235.375** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución AFD N° A70R11F230812, de fecha 23 de agosto del corriente año, la firma **DATA LAB S.A.** ha sido Adjudicada para la provisión de los Lotes N°: 1, y 4, por su parte la Firma **TECNOPLAN S.A.** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 3; la Firma **T.E.I.S.A** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 5 y el Lote N° 2 ha sido declarado Desierto. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de no adeudar emitida por IPS.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de Registro General de Quiebras.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

29 AGO. 2012 09:07

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DATALAB	29 AGO. 09:04	02'55	TRANS	04	OK

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 28 de agosto de 2012

AFD/GAO/UOC N° 473/2012

Señores
TECNOPLAN S.A.
Mayor Fleitas 207 c/ Eligio Ayala
Teléfono: 222-511/214-413/214-771
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID N° **235.375** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución AFD N° A70R11F230812, de fecha 23 de agosto del corriente año, la firma **DATA LAB S.A.** ha sido Adjudicada para la provisión de los Lotes N°: 1, y 4, por su parte la Firma **TECNOPLAN S.A.** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 3; la Firma **T.E.I.S.A** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 5 y el Lote N° 2 ha sido declarado Desierto. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de no adeudar emitida por IPS.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de Registro General de Quiebras.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

29 AGO. 2012 09:12

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	111111111111 TECNOPLAN SA.	29 AGO. 09:08	03'38	TRANS	03	OK

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 28 de agosto de 2012

AFD/GAO/UOC N° 474/2012

Señores
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA S.A. (T.E.I.S.A.)
Cecilio Da Silva N° 1001 e/ Federación Rusa
Teléfono: 613-061
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID N° **235.375** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución AFD N° A70R11F230812, de fecha 23 de agosto del corriente año, la firma **DATA LAB S.A.** ha sido Adjudicada para la provisión de los Lotes N°: 1, y 4, por su parte la Firma **TECNOPLAN S.A.** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 3; la Firma **T.E.I.S.A** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 5 y el Lote N° 2 ha sido declarado Desierto. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de no adeudar emitida por IPS.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de Registro General de Quiebras.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

29 AGO. 2012 09:16

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TEISA	29 AGO. 09:13	02'49	TRANS	04	OK

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

COPIA

AFD/GAO/UOC N° 475/2012

Asunción, 28 de agosto de 2012

Señores
DREI & ASOCIADOS S.R.L.
Boggiani N° 5889 c/Bélgica
Teléfono: 612-151/612-153
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID N° **235.375** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución AFD N° A70R11F230812, de fecha 23 de agosto del corriente año, la firma **DATA LAB S.A.** ha sido Adjudicada para la provisión de los Lotes N°: 1, y 4, por su parte la Firma **TECNOPLAN S.A.** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 3; la Firma **T.E.I.S.A** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 5 y el Lote N° 2 ha sido declarado Desierto. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Por la presente agradecemos la participación de su empresa y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

Observación: se acompaña copia del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 21 de agosto de 2012.

Firma: Patricia Duarte.
Aclaración:
Fecha: 29/08/2012

DREI & ASOCIADOS S.R.L.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 28 de agosto de 2012

AFD/GAO/UOC N° 476/2012

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López N° 347
Teléfono: 908-462
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID N° **235.375** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución AFD N° A70R11F230812, de fecha 23 de agosto del corriente año, la firma **DATA LAB S.A.** ha sido Adjudicada para la provisión de los Lotes N°: 1, y 4, por su parte la Firma **TECNOPLAN S.A.** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 3; la Firma **T.E.I.S.A** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 5 y el Lote N° 2 ha sido declarado Desierto. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Por la presente agradecemos la participación de su empresa y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

29 AGO. 2012 09:26

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9908462	29 AGO. 09:22	03'51	TRANS	04	OK

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 28 de agosto de 2012

AFD/GAO/UOC N° 477/2012

Señores
PROSEGUR PARAGUAY S.A.
Avda. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez
Teléfono: 214-255 / 289 · 2000.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID N° **235.375** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución AFD N° A70R11F230812, de fecha 23 de agosto del corriente año, la firma **DATA LAB S.A.** ha sido Adjudicada para la provisión de los Lotes N°: 1, y 4, por su parte la Firma **TECNOPLAN S.A.** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 3; la Firma **T.E.I.S.A** ha sido adjudicada para la provisión del Lote N° 5 y el Lote N° 2 ha sido declarado Desierto. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Por la presente agradecemos la participación de su empresa y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

29 AGO. 2012 09:38

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	OROSEGUR PARAGUA	29 AGO. 09:35	03'39	TRANS	04	OK